

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.926

Segovia.—Viernes 15 de Noviembre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

EN LA "GRAN CAPITAL," DEL IMPERIO ABISINIO

Salomón, vendedor de uniformes. Propaganda para África. La guerra no importa a nadie. Una muestra de la «civilización abisinia»

Al fin, y después de miles de trocés, inconvenientes e incomodidades, hemos llegado a la «Gran Capital» del Imperio abisinio! La estación es una plaza plebeya de gentes, entre las que se ven muy pocas de la raza blanca. Son las personas blancas, las que pertenecen al ser diplomático, consular o militar extranjero, o conectados en una u otra forma con ellos. El aspecto que presenta la ciudad es desastroso. Llegan a media docena de calles que pudiéramos decir que son pavimentadas. La población, en un tiempo normal, se me informa que son unas 70.000 almas; ahora, con las incitaciones guerreras, la población de Addis Abeba ha aumentado a 150.000. Las casas, con la excepción del palacio del «Rey de Reyes» y de alguna legación, consulado y en su generalidad de tejidos de latón y paredes de fango. La ciudad es cosa desconocida aquí. Ni en el mejor hotel se encuentran agua corriente en sus habitaciones. El clima tórrido, como ninguno, hace sudar a chorros. Las gentes (la mayoría) son incultas, sucias, y en sus hábitos.

El mismo tren en que llegué (en los regulares sólo funciona una vez a la semana, entre esta capital y Addis Abeba, en posesión francesa) vino a venderme un vendedor de uniformes; y vivió por largos años en New York. Se llama Aaron Salomón. Trajose consigo una gran cantidad de uniformes que ya había vendido en Etiopía y, además, «sweaters». Al preguntarle para qué aquellos «sweaters» a clima frío, me dijo: «Ya verá usted la presión que va a causar al Emperador. Efectivamente, a los pocos días de salir por el palacio y siendo una de las poquísimas pavimentadas—una cincuenta de ellas—y muchas con pantalones blancos, y usando los «sweaters» del judío, con una franja blanca en la cintura, en la que se había impreso el siguiente «Estudiantes abisinios». Seguí desfilando y presencié la comedia de un fotógrafo de una agencia de cine, que tomaba fotografías, y me pasó al pasar frente al Emperador, aquellos mismos «estudiantes» pasaban nuevamente, y así se repetían la escena, dando la impresión que, por lo menos, varían los «estudiantes» ofreciendo

su «sangre» al Emperador. «¿Con qué objeto se hace esto?, le pregunté a Salomón, que se encontraba como director». «No me preguntes mucho, amigo. ¿No se da cuenta que es para hacer propaganda en América?» La educación pública en Etiopía es cosa que se mantiene desconocida entre las masas populares. Unicamente reciben educación los hijos de ricos. La única educación que se da al pueblo abisinio está basada en el fanatismo religioso y en el caciquismo. Hay hombres o «ras» que son tan respetados como un Dios de carne y hueso. Y este fanatismo es el que se explota en todos los sectores del país. La moral está prostituida completamente. El mercado de esclavos y las «deyes de cobros» han destruido el hogar. En la misma capital existen tres o cuatro tanques de agua sucia y sin corriente alguna, en donde se «bañan» hombres y mujeres, niños y niñas completamente desnudos.

El hablar de guerra en Abisinia no es cosa que preocupe seriamente a nadie. Por el contrario, reciben las noticias con verdadero júbilo. La idea de pelear contra un blanco es cosa que fascina al abisinio. Yo he tenido oportunidad de hablar por medio de intérpretes con muchos capitales abisinios, y al referirme a los italianos, ni siquiera se han dado por enterados de la declaración o de la enemistad de nación a nación. Ellos lo único que saben es que en algunos sectores del país se pelea, y ellos quieren ir a la lucha, en busca de botines. El abisinio del interior o de cualquier parte, odia tanto al italiano como cualquier hispano pudiera odiar a un ciudadano de la República de Andorra. Ni les va ni les viene. No existe aquí malquerencia contra nación alguna como entidad, y si el pueblo abisinio va a la lucha lo hace por su ferocidad y porque para todo abisinio el placer más grande consiste en guerrear. Un corresponsal extranjero se vio en gran apuro, porque un «policia» descubrió que poseía una foto de un prisionero colgado a un árbol. Se le habían mutilado los brazos y las piernas. El estómago lo tenía abierto y relleno con piedras. Esta es parte muy pequeña de la «civilización abisinia».

EL ADELANTADO DEL PROBLEMA TRIGUERO

Subsecretaría de Agricultura informa a la opinión

Madrid, 15.—En la Subsecretaría de Agricultura facilitaron anoche una noticia que dice así: «Por acuerdo del Consejo de Ministros la Comisaría del Trigo, encargada de la persona que ha de encargarse, cumple a este Ministerio la cuenta a la opinión del país, que se encuentra el problema del trigo, del que se ocupará de adelante el comisario con las facultades que se le confieren, haciendo uso de las autorizaciones, ha comprado 240 quintales métricos, que importan 185.012.444,97 pesetas; resultado del precio medio del quintal es de 50,38 pesetas, precio regular para el agricultor. Referencia que aparece entre el precio y el máximo autorizado de 400.000 toneladas, es debida a la garantía correspondiente a los cancelados en metálico no presentados o rechazados al Banco Agrícola, de cuyo importe se dispone, sino solamente en referencia entre el valor del trigo y el importe del préstamo no reintegrados por el Estado a las Empresas adjudicatarias en las condiciones marcadas por los trigos sanos, limpios y certificados de las Secciones Agronómicas. Se ha hecho normal en toda España, habiendo superado las dificultades que toda

obra, y más de esta complejidad, ofrece la primera vez que se pone en práctica. La realidad ha demostrado que era insuficiente la cantidad retirada del mercado para que el trigo circulante alcanzara normalmente el precio debido, y ante la dificultad de establecer un precio uniforme en todas las provincias, que impidiera la competencia ilícita entre unas y otras, el Ministerio reunió en Madrid a los presidentes de todos los Comités provinciales, quienes, después de larga discusión, acordaron una escala de precios uniforme para las diferentes clases de trigo en toda España, precio que iba a servir de base para establecer la libre contratación de trigo, que el Ministerio, de acuerdo con la Asamblea de ingenieros agrónomos, creía llegado el momento de restablecer. Ello se hubiera hecho tan pronto como estuvieran solucionadas algunas cuestiones ya planteadas a diversas Compañías, tal como el seguro prendario, que, al igual de lo hecho con el aceite, facilitará de una manera práctica para el pequeño labrador la obtención de préstamos sobre trigo de la Banca privada, ya regulados por reciente Decreto. Al mismo tiempo estaban ultimándose con representantes de la molinería española las negociaciones para que adquirieran en firme de 100.000 a 200.000 toneladas más de trigo al precio de tasa, y el Ministerio tenía ya proposiciones de compra en firme de 100.000 toneladas, que se habían de formalizar esta misma semana.



Las tropas abisinias del ras Nassibu abandonando Harrar para dirigirse al frente Sur

Con estas dos cosas—la retirada del mercado de 150.000 toneladas más y la seguridad de obtener de la Banca cuanto dinero necesitara el labrador—, con la facilidad que da la póliza de seguro, creía el Ministerio, y así lo había comunicado a jefes de partidos gubernamentales, que se podía ir dentro de este mes al mercado libre, a base de la escala de tasa establecida, sin temor de una caída vertical de precios, que, de sobrevenir, hubiera sido momentánea.

Así está el problema cuando llega la creación de la Comisaría del Trigo, y por recaer en persona de tanta competencia como el señor Larraz, no sólo es una garantía para todos los intereses que juegan en este asunto, sino que con mayor libertad para desenvolverse, por la autonomía del cargo, llevará con seguridad a feliz término tan complicado problema, mientras por las Cortes se discute el proyecto de ley creando el Consorcio triguero que presentó el señor Ve-

layos, que es el que de una manera siempre definitiva ha de resolver para siempre el conflicto de superproducción que aparece algunos años.

En honor de la justicia, hay que hacer constar que la molinería española, al tratar ahora de la compra de trigo antes señalada como base para llegar a la libertad del mercado, ha dado toda clase de facilidades al Poder público para adquirirlo, garantizando el precio de tasa establecido estos días en la Asamblea de jefes de los Comités, y por último, terminada oficialmente la retirada de trigo por el Estado, el Ministerio tiene el deber de consignar su más caluroso elogio para todo el personal agronómico, que con sus jefes a la cabeza, dentro y fuera del Ministerio, han prestado una colaboración leal y entusiasta, trabajando durante meses enteros sin descanso alguno y con un desinterés que puede servir de modelo a todos los funcionarios españoles.

uno o más antecesores judíos o que están casados con alguien de raza judía en el momento en que entran en vigor las leyes de Nuremberg.

Tercero. Se estipula también que los maestros judíos de las clases públicas judías permanecerán desempeñando sus cargos por el momento en espera de que se defina exactamente el Estatuto de los judíos.—UNITED PRESS.

Con motivo de la entrega de la bandera a la Guardia civil

Un bando del alcalde

Por el alcalde, don Pascual Guajardo, se ha dictado hoy el bando siguiente:

«El solemne acto de hacer entrega a esta Comandancia de la Guardia civil de una bandera costeada por suscripción popular, que ha iniciado la excelentísima Diputación provincial, significa el más elocuente testimonio del acendrado amor que esta población siente hacia aquel benemérito Instituto, digno por tantos conceptos de la admiración y cariño de todos los ciudadanos españoles. La nobleza y la lealtad, cuyas virtudes ostenta con orgullo Segovia en su escudo, se pondrán seguramente de manifiesto con motivo de aquella solemniaidad. Por ello estoy bien seguro que los habitantes de esta ciudad se asociarán con entusiasmo a este acto, que tendrá lugar en la plaza de Fernán Galán (Alcázar), el próximo domingo, 17 del actual, a las doce de la mañana, concurriendo personalmente al mismo y engalanando los balcones con colgaduras como exteriorización de aquel legítimo entusiasmo.»

Hacia la independencia de Filipinas

El nuevo Gobierno de transición

Manila, 15 (12 m.).—A las ocho y veinte de la mañana ha sido proclamado el nuevo Gobierno de las Islas Filipinas.—UNITED PRESS.

El Ayuntamiento de La Coruña adeuda 400.000 pesetas a los farmacéuticos

Por suministros hechos en los cuatro últimos años

Coruña, 14.—Ha sido cursado el siguiente telegrama al ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad y al subsecretario de Sanidad: «Coruña, 14.—La Junta general del Colegio Oficial de Farmacéuticos celebrada en el día de hoy acordó por unanimidad dirigirse a V. E. para manifestarle que el Ayuntamiento de La Coruña debe a los farmacéuticos 400.000 pesetas aproximadamente por suministros durante cuatro años de medicamentos a la Beneficencia municipal, y rogarle con todo encarecimiento se cursen las órdenes oportunas para que esta situación anómala no obligue a los farmacéuticos de esta población a dejar desatendido dicho servicio. Salúdale respetuosamente, con gracias anticipadas.—Junta directiva.»

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 15.—La «Gaceta» de hoy publica una Orden de Gobernación disponiendo que doña Rafaela Robles, auxiliar de la Delegación de Hacienda de Segovia, quede agregada a la Intervención delegada de la Intervención general de la Administración del Estado en este Ministerio.

Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso

IMPRESION PARLAMENTARIA

Por una paradoja de las que tan frecuentemente se cosechan en nuestras costumbres políticas, las oposiciones gubernamentales son en este Parlamento las que con menos eficacia combaten la obra del Gobierno y las que menos cuentan a la hora de producir estragos en la política ministerial. Si no hubiese frente al Gobierno esos míseros grupos de izquierda que no saben o no quieren enfocar con altura los temas que se debaten, el Gobierno podría considerarse lógicamente vitalicio y la permanencia de las Cortes para el programa actual y para otros muchos que fuese forjando el Gobierno estaría plenamente asegurada. No son las izquierdas, es el grupo monárquico, en el que hay técnicos capacitados que discuten y analizan los proyectos de Hacienda y es el propio grupo radical que, mientras no se demuestre lo contrario, sigue formando parte de la mayoría, los que de un modo efectivo hacen la oposición al Gobierno y llegan a situarlo en condiciones difíciles y que en algunos momentos rozan la línea divisoria entre la estabilidad política y la inminencia de una crisis. En cuanto a los monárquicos, están en su papel, hacen lo que les corresponde y lo que, si supieran, harían esas otras oposiciones de izquierdas a que aludíamos. En cuanto a los radicales, su actitud representa una paradoja más. A nadie como a ese grupo conviene en estos momentos la continuación de las Cortes, porque es notorio que, si se disolvieran prematuramente, los radicales habrían de acudir a las elecciones sin haber hecho la depuración que proyectan en sus propias filas y sin haber llegado al esclarecimiento de conductas que se ventila actualmente en la esfera judicial y que es trámite previo y de absoluta necesidad para que el partido pueda presentarse limpio y seleccionado ante las urnas. Pero esto que parece elemental, no acaba de entrar en todos los cerebros radicales y hay muchos diputados que no olvidan los episodios dolorosos por que han tenido que pasar hace poco y que circunscriben a la liquidación de esos pequeños problemas personales toda la actitud del grupo a que pertenecen y, en resumen, toda la posibilidad de continuar la obra ministerial y de prolongar la vida de este Parlamento. En realidad, y aunque esto sea triste, ese partido que ha estado en entredicho y cuya situación de inferioridad, respecto de otros grupos que no tuvieron la degrading de ser alcanzados por la duda de la maledicencia, es notoria, sigue constituido en eje de la política y de hecho no puede decirse ni aventurarse ningún juicio sobre lo que haya de pasar, sin fijarse antes en cuál sea de un modo definitivo la actitud y el rumbo que adopte el partido radical. Hay que aceptar ese hecho que significa un botón de muestra más en la descomposición y en la situación absurda en que se encuentra el Parlamento español. Pero una vez aceptado, conviene que unos y otros reflexionen sobre la inconveniencia de anticipar acontecimientos que probablemente tendrían funestos resultados, más que para nadie, para aquellos que hoy tienen en su mano el evitarlo y que si adelantan la fecha normal en que esos hechos deben producirse serán los primeros perjudicados por la actitud improcedente que representa lo que, en términos vulgares, se llama: «escupir al cielo».

LOS JUDIOS NO PUEDEN SER CIUDADANOS ALEMANES

Berlín, 15 (11 m.).—Las leyes tanto tiempo esperadas con respecto a los judíos como aplicación de las decisiones tomadas en Nuremberg, han sido publicadas en la «Gaceta Oficial» y sus principales puntos son los siguientes:

Primeramente. Los judíos no pueden ser considerados como ciudadanos alemanes, sino como solamente súbditos del Estado, y sólo los ciudadanos tienen derecho al voto.

Segundo. Todos los funcionarios judíos habrán de dimitir sus cargos el 31 de Diciembre. Todos los veteranos de la guerra y funcionarios públicos recibirán una pensión fija de acuerdo con su rango. Las leyes estipulan que los afectados por las leyes sobre los judíos son los que tienen

EN MEJICO

Una banda de malhechores mata a seis personas y quemó sus cadáveres

Méjico, 15 (12 m.).—Las autoridades militares del Estado de Veracruz informan que un grupo de bandidos armados han matado a seis personas y herido gravemente a otras ocho, incluyendo a algunos niños de la aldea de Cedro, quemando los cadáveres de las víctimas después de saquear las casas. Los bandidos se dieron después a la fuga y las tropas federales se han lanzado en su persecución.—UNITED PRESS.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Una remesa de tres millones y medio de dólares oro

Hoboken (Nueva Jersey), 15 una tarde.—El vapor de línea «Ilsestein», transportando tres millones y medio de dólares oro, procedentes de Francia, ha llegado a este puerto.

El vuelo de la aviadora Batten

Se desconoce su paradero

Río Janeiro, 15 (11 m.).—Se teme que la aviadora Joan Batten se haya visto obligada a aterrizar en lugar que se ignora. El aparato que tripulaba fué visto por última vez cuando pasaba sobre el pueblo de Victoria a una distancia de 300 millas de Río de Janeiro a las 3,10 de la tarde. La Embajada Británica en la capital brasileña ha anunciado que inmediatamente se comenzará a buscar el aparato. La señorita Batten había despedido de Natal con rumbo a Río de Janeiro.

La aviadora Batten aterriza en Arauana

Río de Janeiro, 15 (11 m.).—La Compañía del Telégrafo Nacional informa que la aviadora Joan Batten ha aterrizado sin novedad en Arauana, en el Estado de Río.—UNITED PRESS.

Cuarenta casos de sarampión a bordo del "Syndei"

Gibraltar, 15 (12 m.).—El crucero australiano «Syndei» ha sido puesto en cuarentena por haberse declarado a bordo cuarenta casos de sarampión.—UNITED PRESS.

SUCESOS EN MADRID

Un hombre atropellado y muerto por un camión

Madrid, 15 (2 t.).—En la calle de Toledo, esquina a la de Estudios, la camioneta número 48.656 que conducía Francisco Puente, atropelló esta mañana a Enrique Valle Cano, de veintiseis años, domiciliado en la calle de Toledo, número 50. El atropellado fué trasladado a la Casa de Socorro de la Latina y desde allí al Equipo Quirúrgico, donde falleció poco después de su ingreso.

Incendio en la calle de las Hileras

Esta mañana se declaró un incendio en la finca número 6 de la calle de las Hileras. El fuego prendió en la medianería. Fué muy laboriosa su extinción. Los bomberos que acudieron al lugar del siniestro, a las órdenes del jefe de zona señor Martínez, tardaron bastante tiempo en sofocar el fuego. Las pérdidas son de consideración.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 15.—La «Gaceta» de hoy publica una Orden de Gobernación disponiendo que doña Rafaela Robles, auxiliar de la Delegación de Hacienda de Segovia, quede agregada a la Intervención delegada de la Intervención general de la Administración del Estado en este Ministerio.

Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso

Con motivo de la inauguración de un Centro de derechas

Discursos de los señores Calvo Sotelo y Goicoechea

Madrid, 15.—Ayer tarde, y ante una gran concurrencia en la que predominaban distinguidas damas, se celebró la inauguración del nuevo Centro de derechas, del distrito de Chamberí, que se ha instalado en un amplio local de la calle de José Marañón.

A las cinco y media de la tarde se procedió a la bendición del nuevo local, que efectuó el redentorista Padre Gil, el cual pronunció una conmovedora plática.

A las nueve y media de la noche se celebró, en la sala de fiestas del Metropolitan, el banquete de inauguración oficial de este Centro. Asistieron al acto unos cuatrocientos comensales. Jóvenes del Requeté de Madrid y de la Juventud de Renovación Española, uniformados, guardaban el orden.

Al entrar en el salón los señores Goicoechea y Calvo Sotelo, el público, puesto en pie, les hizo objeto de una gran ovación, dándose vivas a España y a los hombres honrados.

Ocuparon la presidencia la marquesa de Valdeiglesias; la señorita Noceda, presidenta de la sección femenina de Derechas del distrito de Chamberí; el presidente del nuevo Centro, señor Lluch, y los señores Goicoechea, Calvo Sotelo, conde de Vellellano, Albiñana, Yanguas, Callejo, Bau, Maura (don Honorio), Cruz Conde y Serrano Jover. Ocuparon asimismo puestos en la mesa presidencial, el vicepresidente del nuevo Centro, señor del Río; secretario, señor Ibáñez; tesoro, señor De Paz; contador, señor Prieto; vicecontador, señor Martínez, y vocales, señores San Juan, Revilla, Ramos, Ortega y Tabasque.

En primer lugar hace uso de la palabra don Adolfo Lluch, que habla de la emoción del acto.

A continuación se da lectura a una carta del señor Delgado Barreto. También se leen unas cuartillas de don Víctor Pradera. Después de unas palabras de los señores Albiñana, conde de Vellellano y Bau, pronuncia un breve discurso don Honorio Maura. Y acto seguido se concede la palabra a don José Calvo Sotelo.

El público tributa una gran ovación al orador, con vivas al caudillo en

nuestro apoyo al Gobierno, se debe a un convencimiento íntimo y personal. Yo no creo en la incondicionalidad política. Entiendo que ésta significa tanto como sumisión y servilismo. Hasta en los partidos políticos esa incondicionalidad no existe, porque las iniciativas y los acuerdos del jefe se discuten. Entre un grupo parlamentario y el Gobierno tampoco pueden existir esa sumisión y ese servilismo. La ayuda nace de un convenio que surge después de condicionar los términos en que aquella se haya de prestar. En ese sentido y no en otro hablé de la condicionalidad de nuestro apoyo.

El Consejo de guerra por los sucesos de Sama de Langreo

Informan las defensas

Gijón, 15.—Ayer tarde continuó el Consejo de guerra por la muerte del capitán Nart.

Comenzaron los informes de las defensas haciendo uso de la palabra don Aquilino Zapico, defensor de José y Tomás Rodríguez González, Manuel Suárez Fuente y Florentino Menéndez Álvarez. Niega que sus patrocinados hayan tenido participación en los hechos que se les imputan, y pide, por lo tanto, su absolución.

El capitán don Angel Hernández del Castillo, que defiende a Marcelino Navas Rivas, destaca la inocencia de su patrocinado y dedica un tributo de admiración al capitán de la Guardia civil, señor Alonso Nart, cuya memoria enaltece en emotivos párrafos. Hace un relato de los sucesos y censura al entonces gobernador de Asturias, señor Blanco, «a quien dice—el señor Alonso Nart había puesto en antecedentes de lo que se tramaba». Solicita que su defendido sea absuelto, porque nadie puede formular una acusación concreta contra él.

El capitán don Tomás Torres, que defiende a Ignacio Álvarez Martínez, solicita la absolución de éste.

El abogado don Ramón Bances, que defiende a Julio Folgueras Díaz, Baltasar Ibáñez, José Gutiérrez y Pedro Rodríguez González, exalta la figura de Alonso Nart, y dice que si por las autoridades se hubiesen adoptado las medidas oportunas, la revolución no hubiera adquirido tales proporciones y no habría que lamentar tantas víctimas caídas en la lucha. Termina solicitando la absolución.

Don Fernando Esteban, defensor de José Gutiérrez, el «Pepon», para quien se pide la pena de muerte, y de José María Berocal, destaca algunas anomalías procesales que se observan en el sumario. Se refiere a malos tratos atribuidos a la fuerza pública. (El fiscal se dirige a la presidencia diciéndole que no se puede desarrollar tal tema ante el público, y el presidente ordena que desalojen la sala los espectadores, incluso los periodistas.) El señor Esteban continúa su informe a puertas cerradas.

Informa después don José Andrés Manso, quien solicita la absolución para los acusados Adolfo Rodríguez, Angel Díaz Mayor, Manuel Fernández, Severo Aparicio Morán, José Ramón Gutiérrez Díaz y Manuel García Capín, para quien el fiscal pide la pena de muerte.

Hoy continuará el Consejo.

Los disturbios antibritánicos en Egipto

En Roma se siguen con interés

Roma, 14.—Los disturbios promovidos por los nacionalistas en Egipto son seguidos en Roma con interés, porque se cree que debilitarán la oposición moral de Inglaterra a la invasión italiana en Etiopía.

Una autoridad italiana ha desmentido esta noche que la propaganda italiana haya tenido nada que ver en los disturbios de Egipto, que, según alega Italia, han tenido su origen en los intentos de la Gran Bretaña de obtener un mayor dominio militar sobre Egipto.

Los italianos creen que si Inglaterra se ve obligada a emplear la fuerza armada en Egipto para restablecer el orden, sería un gran golpe para los intentos británicos de impedir la realización de lo que los italianos llaman «restablecimiento del orden en Etiopía».

Actitud de Inglaterra

Londres, 14.—Según se asegura en los círculos responsables hoy, Inglaterra tiene el propósito de abstenerse de intervenir política o militarmente para suprimir los disturbios en Egipto con la condición de que la posición del Gobierno inglés frente al nuevo reto lanzado por los nacionalistas extremistas contra el Gobierno egipcio no varíe.

Se ha admitido que hasta ahora no se ha recibido ninguna prueba en Londres en virtud de la cual pudiera achacarse el origen de los disturbios en Egipto a la propaganda italiana.

Para los aspirantes a ingreso en Academias militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra de ayer publica las relaciones números 1, 2 y 3 de los aspirantes que han solicitado tomar parte en la convocatoria de 13 de Mayo último.

El día 20 del corriente mes, a las nueve horas, y en el local que ocupa la Academia de Sanidad Militar (cuartel del Conde-Duque), dará comienzo el reconocimiento médico para los aspirantes del grupo A) que tengan que sufrirlo, con arreglo a las instrucciones de la circular de convocatoria, verificándose a continuación la prueba de aptitud física de todos los del indicado grupo en el cuartel que ocupa el regimiento de Infantería de León, número 6.

Los aspirantes del grupo B), que están eliminados de las anteriores pruebas, efectuarán su presentación en la Escuela Superior de Guerra el día 25 del mes actual, a las nueve horas, para empezar con los del A) los ejercicios de la segunda prueba.

Los del grupo C) serán llamados a examen oportunamente por medio de Orden circular que se publicará en el «Diario Oficial».

El señor Larraz, comisario del Trigo

Como adelantamos anteayer, ha sido nombrado comisario del Trigo don José Larraz.

La «Gaceta» de hoy publica el Decreto correspondiente.

LAS ELECCIONES INGLESAS

De madrugada el Gobierno nacional lleva 97 puestos de mayoría

184 actas para conservadores y partidos afines por 87 de la oposición

Londres, 15.—La tendencia sigue el mismo curso que anteriormente. El Gobierno mantiene su distancia con los partidos de oposición. Los partidarios del Gabinete consiguen sus actas con mayorías más reducidas que las del año 1931.

A las cuatro de la mañana la posición en las 271 circunscripciones cuyos resultados se conocen, era:

Partidos gubernamentales... 184
Partidos de la oposición... 87

Si se mantiene esta proporción hasta el final, significará que el Gobierno obtendrá la mayoría de alrededor de 200 actas.

No se ha registrado ningún resultado anómalo fuera de la derrota de sir Herbert Samuel.

De los candidatos conservadores, cuyas actas parecían dudosas, han conseguido volver al Parlamento mister Jh. Thomas y el secretario de Escocia, sir Geoffrey Collins. Todos los ministros, excepto Macdonald, que parece vencido, vuelven al Parlamento.

Los resultados se descomponen así: A las cuatro de la mañana:

Gobierno
Conservadores 167
Liberales nacionales 14
Laboristas nacionales 3

RICHARD DIX,
ELIZABERT ALLAN
y RALPH BELLAMY

CERVANTES

EL SABADO, 16

con el film RADIO

AS DE ASES

Siete y cuarto y diez y tres cuartos BUTACA, 0,80

laborista tendrá cuando menos una representación fuerte e influyente en el próximo Parlamento». Los candidatos gubernamentales han declarado que no se preocupan en absoluto de la victoria laborista anunciada en las primeras horas de la noche.

Trescientas personas intoxicadas con pan en Murcia

Ya se ha registrado un fallecimiento. Procesamiento y prisión de un fabricante de harinas

Murcia, 14.—Más de trescientas personas se encuentran intoxicadas por haber ingerido pan elaborado con harinas contaminadas, en los términos municipales de Cartagena, La Palma, El Perin, Los Médicos y La Puebla. En muchos de ellos está intoxicado casi todo el vecindario y son numerosos los casos en que todos los miembros de una familia se encuentran enfermos. En La Puebla ha fallecido una mujer. Las autoridades no ocultan su preocupación por el gran número de atacados. El juez de Instrucción de Cartagena ha decretado el procesamiento y prisión del propietario de la fábrica de harinas de Pacheco, señor Moraña, que es el suministrador de las harinas contaminadas. El inspector provincial de Sanidad ha salido de Murcia para Cartagena, y está visitando todos los pueblos afectados. Se han sometido a análisis muestras de toda clase de sustancias alimenticias en todos los términos mencionados.

El señor Lucía dice que para Abril habrá elecciones generales

Madrid, 15.—El ministro de Obras públicas y Comunicaciones conversó ayer con los periodistas sobre la posibilidad de que los presupuestos, con los veintitantos proyectos adicionales, estuvieran aprobados antes del 31 de Diciembre, y el señor Lucía decía que si solamente cien diputados de la mayoría estuviesen en sus escaños durante la sesión, se iría aprobando todo sin dificultades.

El señor Larraz, comisario del Trigo

Como adelantamos anteayer, ha sido nombrado comisario del Trigo don José Larraz.

La «Gaceta» de hoy publica el Decreto correspondiente.

Un periodista dijo que parecía se pretendía cerrar la Cámara pasado el 2 de Diciembre próximo, fecha marcada por la Constitución para la segunda etapa parlamentaria.

El señor Lucía dijo:

«Las sesiones que faltan son más. Según mi cuenta, llegan a veintidós, y en ese tiempo no duden ustedes de que se aprobarán los presupuestos y los proyectos económicos de mayor importancia. Después, ya queda desbrozado el camino para futuras soluciones. Y todo ello hace pensar—y esto no es acuerdo de Gobierno, sino mi opinión personal—que en el próximo mes de Abril habrá elecciones generales. Antes es imposible, porque no se puede convocar a elecciones con las Comisiones gestoras en los Ayuntamientos. Creo que primero deben celebrarse las elecciones municipales y luego las legislativas.»

Un periodista dijo que ninguna de las Cortes de la República iba a alcanzar su mandato de cuatro años, previsto en la Constitución.

«Las Constituyentes—añadió el informador—fueron disueltas antes de terminar su labor. Y éstas es indudable que seguirán la misma suerte.»

«Efectivamente—contestó el señor Lucía—; pero hay que tener en cuenta que si la Cámara aborda la reforma constitucional, cosa que creo que se hará, se autodisuelve, pero no la disuelve el presidente de la República.»

En Cervantes

«Caballeros de capa y espada», película sonora

Jueves de moda, con un distinguido público en la sala y un programa escogido, a base de películas cómicas, lo fueron los complementos: una

son tres artistas cinematográficos, de sobra conocidos, para discutir sus méritos

de dibujos en negro, y otra en dos partes, de fotografía en color, titulada «Prisioneros del Edén», sátira de intención suave, muy norteamericana, de la vida del preso en una penitenciaría moderna, y lo fue la película central denominada «Caballeros de capa y espada», bufonada con betes de opereta, ridiculizando los costumbres sociales en el siglo XVIII con los anacronismos correspondientes y un amplio margen, para las extravagancias y genialidades de los actores cómicos Bert Wheeler y Robert Woolsey (el hombre del puro y el hombre del pago). El libro no está del todo interesado en algunos momentos, pero gracia en otros y algunas veces, aunque sean las menos. La obra bien conjuntada y presentada en una cena, con una música agradable y extensa de originalidad. La parte femenina corre a cargo de las bellas actrices, Thelma Todd y Dorothy Lamour.

Todas organizaciones obreras disueltas en Asturias no podrán revivir

Manifestaciones del gobernador general

Oviedo, 14.—El gobernador, hablando con los periodistas, dijo: «Me piden la sindicación en Asturias y muestran deseos de normalizar las organizaciones sindicales. Desde el Plutibago, yo soy el primero en desear que las organizaciones, por considerarla necesarias para la vida social de Asturias; pero han de ser puramente obreras que señala la ley y no aquellas organizaciones que en Asturias existían, que fomentaron la revolución de Octubre. Por consiguiente, sólo se sentirán aquellas organizaciones que no respondan a disciplina política ni tengan carácter subversivo. Los Tribunales disolvieron en sentido estricto el Sindicato minero asturiano y todas las organizaciones afiliadas a la U. G. T. y la C. N. T. y a las que han muerto. Por tanto, yo no puedo prestar por medio de una orden a darles vida. Pueden organizarse todos los gremios y profesiones que vivan dentro de la ley; pero pito que nunca aquellas que responden a disciplinas políticas y que dan a los responsables de la revolución en Asturias.»

Con gran número de asistentes ha celebrado en el Instituto provincial de Higiene el curso teórico-práctico sobre temas higienico-sanitarios, que han seguido los cursos de Medicina de esta provincia, y que ha sido explicado por el inspector provincial de Sanidad y demás profesores del mencionado Centro.

Como terminación del mismo y en agradecimiento a los citados profesores, fueron éstos obsequiados por practicantes con una clásica cena un típico mesón de esta ciudad.

Felicitemos a esta benemérita simpática clase por sus anhelos de superación y ampliación de conocimientos.

DR. IGNACIO ORTEGA TARTAS

OCULISTA

Médico interno del Hospital General, de Madrid

Pasará consulta de ojos en Segovia el domingo, día 17 de Noviembre, en el hotel Victoria

Horas de consulta: de diez a una y de tres a seis

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado..... 100.000.000 Ptas.
Capital desembolsado..... 51.355.500 »
RESERVAS..... 70.592.954 » } 121.948.454,00 Ptas.

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Efectúa toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

CRÉDITOS A LABRADORES

CAJA DE AHORROS

Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19.

» en Cuéllar: Plaza de San Francisco.

Mayoría aplastante del Gobierno nacional inglés

Los laboristas no han conseguido volver a ganar la mitad de las actas con que han contado. Y admiten que han sufrido una derrota

El Gobierno tendrá una mayoría de doscientos diputados

Londres, 15 (2 t.).—Según los primeros resultados de las elecciones resultaron a 271 circunscripciones de los cuales, son los siguientes:

Gubernamentales, 185, de los cuales los conservadores 178; 13 liberales nacionales y 3 laboristas nacionales.

Proposición, 86, de los cuales 78 son laboristas y 8 liberales.

El cuadro de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Conservadores, ganan tres y pierden tres. Liberales nacionales, ganan tres y pierden tres. Laboristas nacionales, ganan siete. Laboristas independientes, ganan uno y pierden tres.

En el Gobierno, por lo tanto, se asemeja a un nuevo mandato por cinco años. Queda únicamente por avaluarse la extensión de los progresos conseguidos por los laboristas, pero pareciendo que los diputados de dicho partido pasarán de doscientos. Sin embargo, estos progresos no se limitan a las ganancias en actas ya que en las circunscripciones conservadoras las mayorías laboristas han aumentado considerablemente.

Por otra parte, el fracaso de los candidatos de la oposición ha sido frecuente por la división de votos a consecuencia de la presentación de candidaturas liberales que no tenían probabilidad alguna de ganar.

En cuanto a los liberales, los resultados conocidos confirman su desaliento, que parece irremediable, ya que los librecambistas pierden no sólo actas, sino que las minorías liberales han reducido en casi todas partes.

Entre las personalidades de relieve han resultado elegidas, figuran principalmente el señor Neville Chamberlain, Jorge Landrury, el mayor general, el ministro de los Dominios, el señor Thomas y el señor Stacoff.

El jefe de los comunistas, Harold Plitt ha sido derrotado en el país de Gales por el diputado laborista Saderland.

El señor Ventosa formula una interesante pregunta sobre el problema monetario. Le contesta el presidente del Consejo.

El problema monetario. El señor VENTOSA formula una pregunta sobre el problema monetario que juzga el más importante de España, ya que afecta a exportadores y fabricantes, Compañías de Seguros, etcétera, que tienen que trabajar con moneda extranjera. Es decir, que todo el mundo siente la necesidad de que se resuelva. Si surgiera una depreciación en la moneda, las consecuencias serían tales que sería inútil el esfuerzo que suponen los presupuestos y las leyes complementarias. El déficit de la balanza comercial también influye, y mientras la balanza comercial no se estabilice, la situación sería muy delicada. Si subsiste la situación actual, no podremos tratar con los países que nos interesan. Tendríamos que acudir a aquellos otros que nos someterían. El problema es fundamental y grave. Yo he formulado esta pregunta para señalarlo sin intención política de ninguna clase ni especie. Los atrasos se han ido acumulando de manera alarmante. De pocos meses a esta parte se ha agravado el mal, pese al remedio que quiso ponerle el propio señor Chapaprieta. El Centro de contratación sirve divisas con más retraso que antes. Hay notoriamente un déficit en la Balanza comercial de España. En los ocho meses primeros del corriente año llega a 193 y finalizaremos el año alcanzando la cifra de 300. En los años anteriores fué menor, pues en el 34 fué de 174, y en el anterior de 93. En estas condiciones es evidente que hay que cubrir este déficit. No hay más

«Todo lo que deseo ahora es dormir, y después dormir. He Gastado todas mis energías. Soy un hombre viejo y completamente acabado. Sin embargo, discutí animadamente con los periodistas algunos instantes. Después, subiendo en su automóvil, declaró: Y ahora a la cama.»

LAS ELECCIONES Y EL MOMENTO INTERNACIONAL

Ginebra, 15 (2 t.).—Considerados en un plano internacional los resultados provisionales de las elecciones inglesas, no han provocado sorpresa alguna. El éxito del Gobierno nacional no era dudoso y se interpreta en los círculos internacionales como un acontecimiento favorable.

En lo que se refiere a las eventuales repercusiones del conflicto italo-abisinio, se tiene el convencimiento de que la actitud británica no sufrirá ningún cambio fundamental, teniendo en cuenta la firma en blanco que la nación inglesa acaba de dar a su Gobierno.

Las elecciones han constituido para la idea y los métodos ginebrinos un éxito incontestable que influenciará la evolución del conflicto.

DATOS HASTA LAS TRES CUARENTA Y CINCO DE LA TARDE

Londres, 15 (4 t.).—El resultado de las elecciones generales a las tres y cuarenta y cinco de la tarde era el siguiente:

- Conservadores, 309.
 - Laboristas, 116.
 - Liberales nacionales, 24.
 - Liberales, 11.
 - Laboristas nacionales, 7.
 - Liberales independientes, 2.
 - Independientes, 1.
- La Cámara se compone de 615 diputados.—United Press.

LA DERROTA LABORISTA

Londres, 15 (4 t.).—En la Oficina central del partido laborista se ha admitido ante un representante de la United Press que los laboristas han sufrido una derrota electoral.—UNITED PRESS.

Mac Donald, padre e hijo, derrotados

Londres, 15 (4 t.).—La nota más destacada de las elecciones generales ha sido la derrota de los Mac Donald, padre e hijo. Se esperaba que el padre fuera derrotado, pero la gran mayoría por la cual ha triunfado el laborista y su antiguo colaborador señor Shinwell sobre el ex presidente del Consejo, Mac Donald, ha causado sorpresa.

Emanuel Shinwell fué ministro de Minas en el último Gobierno laborista presidido por Mac Donald, antes de la crisis económica.

Los señores Mac Donald son los únicos miembros de relieve del Gobierno que han sido derrotados.

Se espera que se encontrarán actas para ellos en circunscripciones que se sabe son afectas a la política y personalidades de los Mac Donald. Esto se efectuará por la renuncia de los diputados gubernamentales de menor relieve en tales circunscripciones, para dejar el campo abierto para una elección parcial que asegure a los dos Mac Donald puestos en la nueva Cámara.

Se considera que la mayoría del Gobierno es un mandato de la opinión inglesa para que continúe con la actitud de lealtad hacia la Sociedad de Naciones y para evitar una solución del conflicto italoetiope a espaldas del organismo internacional.

Sin embargo se cree, sin duda alguna, que el señor Baldwin iniciará el rearme en gran escala.—UNITED PRESS.

La jurá del primer presidente de Filipinas

Seguirá una política conservadora. Manila, 15 (2 t.).—Se ha celebrado solemnemente la ceremonia de prestar juramento al Presidente de la República filipina, señor Quezón, en presencia de los senadores, diputados, funcionarios y representaciones de la Prensa americana. En su discurso el nuevo Presidente declaró que seguirá una política conservadora.

Antes que él hizo uso de la palabra al ministro de la Guerra, señor Dern, que habló en nombre del Presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt.

Terminada la ceremonia oficial, se verificó un desfile ante el Parlamento que presenció enorme muchedumbre.

La aviadora Beften en Río de Janeiro

Río de Janeiro, 15.—En un avión militar llegó aquí la señorita Jean Batten. El avión había sido enviado por las autoridades. La señorita Batten se vio obligada a aterrizar cuando se agotó la gasolina del aparato, a consecuencia de una lucha que hubo de mantener contra fuertes vientos. El aparato resultó con algunos desperfectos, pero la aviadora afortunadamente ilesa.—UNITED PRESS.

Fallecimiento del coronel de Artillería señor Goded

Madrid, 15 (4 t.).—Tras larga y penosa enfermedad, a la edad de ochenta y ocho años, ha fallecido en Madrid el coronel de Artillería don Miguel Goded y Ladrón de Guevara, padre del ilustre general del mismo apellido, inspector general del Ejército y director general de Aeronáutica.

LAS SESIONES DE CORTES

El señor Ventosa formula una interesante pregunta sobre el problema monetario. Le contesta el presidente del Consejo

Madrid (6 t.).—A las cuatro y media queda abierta la sesión bajo la presidencia del señor Alba. En las tribunas escasa concurrencia. Pocos diputados en los escaños. En el banco azul el jefe del Gobierno.

El problema monetario

El señor VENTOSA formula una pregunta sobre el problema monetario que juzga el más importante de España, ya que afecta a exportadores y fabricantes, Compañías de Seguros, etcétera, que tienen que trabajar con moneda extranjera. Es decir, que todo el mundo siente la necesidad de que se resuelva. Si surgiera una depreciación en la moneda, las consecuencias serían tales que sería inútil el esfuerzo que suponen los presupuestos y las leyes complementarias. El déficit de la balanza comercial también influye, y mientras la balanza comercial no se estabilice, la situación sería muy delicada. Si subsiste la situación actual, no podremos tratar con los países que nos interesan. Tendríamos que acudir a aquellos otros que nos someterían. El problema es fundamental y grave. Yo he formulado esta pregunta para señalarlo sin intención política de ninguna clase ni especie. Los atrasos se han ido acumulando de manera alarmante. De pocos meses a esta parte se ha agravado el mal, pese al remedio que quiso ponerle el propio señor Chapaprieta. El Centro de contratación sirve divisas con más retraso que antes. Hay notoriamente un déficit en la Balanza comercial de España. En los ocho meses primeros del corriente año llega a 193 y finalizaremos el año alcanzando la cifra de 300. En los años anteriores fué menor, pues en el 34 fué de 174, y en el anterior de 93. En estas condiciones es evidente que hay que cubrir este déficit. No hay más

que tres procedimientos: O acudir a las reservas del Banco, o ir a un empréstito, o no pagar. Hasta ahora el último procedimiento es el que se ha empleado, pues el Centro de contratación fué retrasado cada vez más el despacho de divisas. Se ha dictado un Decreto el día 8 por el que se permite la exportación de dinero y la importación. Yo no sé si esto será eficaz. Soy escéptico y no creo en la afluencia de capitales extranjeros a España.

También se dice en ese Decreto que el Centro de Divisas puede actuar en normas que evidentemente consagran el principio del retraso, que es norma de aquel organismo. Si se fuera a crear una moneda del tipo alemán, podría estar justificada, pero me niego a creer que sea esa la finalidad o propósito del Gobierno. El empréstito no es cosa que esté al alcance del Gobierno. Recuérdese lo que ocurrió en Francia. Equivaldría a pedir dinero con la garantía del billete. Por consiguiente, este procedimiento no es aceptable y tampoco es el de apelar a las reservas del Banco.

El presidente del Consejo había pensado, según parece, en un empréstito en el extranjero con la garantía de los bonos. Yo creo que el momento internacional no es propicio a ello. Mientras no se acabe con el déficit nada se lograría y equivaldría todo a echar agua en un depósito que tuviera una grieta, sin arreglar ésta previamente. Yo me abstengo de afirmar que hay un exceso de rigidez en el mantenimiento del tipo de la peseta. Lo que sí afirmo es que ese valor de la peseta no se puede mantener autorizando todo género de exportaciones y restringiendo las importaciones. No pretendo dar la solución al problema. Yo sólo deseo dar estado parlamentario a este asunto del Centro de Divisas. Hay dos problemas: uno transitorio, determinado por los atrasos del Centro de Divisas; otro fundamental, que es el desequilibrio económico existente en la balanza comercial. Los dos requieren una solución rápida.

La cifra de importaciones sigue la misma de los años 33, 34 y 35. Lo que se ha modificado es el régimen de exportaciones. Hay una ausencia de política económica evidente. Toda la acción debe dirigirse, pues, en este sentido. El problema no puede alargarse. De ser esto así, se agravará el mal. Un movimiento de dificultad monetaria en España coincidente con una mejora de situación en la coyuntura internacional, sería para nosotros desastroso. Yo invito a que se medite sobre esto. Es un problema económico, totalmente de Gobierno. Lo que es inadmisibles es que subsista la situación. Mis palabras deben interpretarse como un estímulo.

El presidente del CONSEJO agradece al señor Ventosa que le haya dado ocasión para tratar de este tema. No difiere del señor Ventosa en cuanto al planteamiento del problema, el cual es una realidad. En el mes de Mayo, cuando ocupó la cartera, se acababa de salir de los meses prósperos de moneda. Entonces había un retraso de unos 120 a 124 millones de pesetas, que representaban por término medio cuatro meses de retraso. En esta materia poco se puede hacer desde el ministerio de Hacienda, porque el problema no depende sólo del Gobierno, pero tuvo la suerte de que en el mes de Julio mejoró la situación ante el temor de la caída de la moneda extranjera, y entonces se pudo disponer de algunas divisas. Se ha autorizado a los extranjeros a que adquieran valores en España para llevárselos con toda libertad, con lo cual logramos reducir el déficit a 78 millones. Pero llegamos al mes de Agosto y las circunstancias volvieron a ser desfavorables, retrocediendo a la situación del mes de Marzo. Ahora apunta una mejoría, pues se viene haciendo el pedido diario con más de un día de retraso. Tuve en este asunto la noble ambición de haber resuelto la cuestión. Indiqué la conversión de los bonos oro para tener en la mano esta masa, a fin de operar en el extranjero y cancelar algunos créditos. Las circunstancias no han sido propicias, porque el mundo se ha colocado en una situación tal, que hablar a la gran Banca de grandes operaciones es intento nulo.

Hace alusión al préstamo de Francia con la garantía del oro español depositado en el extranjero. Pagábamos el 3 por 100 al Banco de Francia—dice—y ahora el Estado paga el 4 por 100 por los bonos oro al Centro de Contratación, que es el Estado mismo. No fué partidario de hacer un empréstito en el extranjero o exterior, sobre otras razones, porque podía fracasar el intento. Afirma que después de escuchar opiniones adoptó la firme resolución de no desvalorar la moneda. Está la peseta a 42, y si empezamos a desvalorarla es posible que no nos hubiéramos podido detener en tres o cuatro puntos po-

niéndola a 38 ó 39. En esas cosas se sabe dónde se empieza, pero no se sabe dónde se acabará. Como ministro de Hacienda no lo he hecho y dice a la Cámara que está dispuesto a no hacerlo porque esto sería peor que una revolución, o podría traer una revolución. Dice que los primeros funcionarios con quienes despacha por las mañanas es con los directores del Centro de Contratación de Moneda. Conoce al día las fluctuaciones, y nadie podría decir que se inhibe de este problema. Recuerda el establecimiento del seguro de cambio, merced a un Decreto, y dice concretamente que ha dictado otro para favorecer la entrada de capitales extranjeros, merced a requerimientos hechos desde fuera para que puedan sacar los Títulos adquiridos.

Manifiesta que los importadores se dirigieron al ministerio de Hacienda pidiendo algo que sea considerado justo: La entrega de un certificado del Centro de contratación que representa el conocimiento del crédito representativo de la importación. Este documento sirve al extranjero impor-

tador para facilitar una operación bancaria de descuento y el Centro no arriesga ni sufre nada con ello.

El señor OSEA: ¿Pero a qué tipo? El señor CALVO SOTELO interrumpe también.

El presidente del CONSEJO. Es un certificado que representa el reconocimiento del crédito y la obligación de su pago por el Centro de contratación de moneda hecho en la contrapartida de pesetas correspondiente. Si se quiere lo explicaré con todo detalle. El problema del Centro de contratación sólo puede solucionarse reduciendo el déficit de la balanza comercial de pagos. Y esto es muy fácil de decir pero no tanto de hacer, porque en ello entra la voluntad de las demás naciones.

El Gobierno está trabajando en un proyecto, que ya está redactado, para déficit de la balanza de pagos. Aspirar a una política de reducción de la balanza de pagos. La semana próxima.

(Sigue la sesión.)

INFORMACION POLITICA

Los nombramientos de fiscal de la República y de gobernador general de Cataluña

Manifestaciones del señor Chapaprieta

Madrid, 15 (5 t.).—El presidente del Consejo conferenció con el de las Cortes poco después de llegar a la Cámara. Después de esta entrevista dijo a los informadores que se había enterado del plan parlamentario para hoy, y que se marchaba al banco azul para contestar la pregunta del señor Ventosa sobre el problema de los cambios.

Se le preguntó el alcance de su visita al señor Gil Robles a mediodía de hoy, y contestó que como el señor Gil Robles se encuentra todavía delicado de salud, había querido informarse de su estado, aprovechando la oportunidad para cambiar impresiones con él acerca de múltiples problemas pendientes.

También se le preguntó si la visita que le hizo en la Presidencia el señor Salmón tuvo interés político.

—No contestó—. El ministro de Trabajo y Justicia me visitó para hablarme de algunos problemas del Departamento y del nombramiento de fiscal de la República. En principio, el nombre está acordado, pero falta la firma del Presidente de la República.

Negó el señor Chapaprieta que estuviera ya designado el nuevo gobernador general de Cataluña.

Los trabajos de la Comisión reorganizadora del partido radical

El diputado señor Rey Mora manifestó a los periodistas que esta mañana visitó al señor Lerroux la Comisión organizadora del partido. La entrevista fué de pura cortesía. Mañana, a las cinco de la tarde, la Comisión se reunirá con el señor Alba en el domicilio de éste, para continuar sus trabajos.

A poco llegó a la Cámara el señor Lerroux y confirmó la información del señor Rey Mora.

Se le preguntó si en la entrevista que tuvo por la mañana con la Comisión reorganizadora se trató del caso de Pérez Madrigal. Contestó negativamente.

—Cualquier propuesta de esta naturaleza—agregó—tendría que ser

examinada detenidamente por esta Comisión y elevada luego a la resolución de la minoría, que ya no se reúne hasta el jueves próximo.

El señor Lerroux se propoñía conferenciar con el presidente del Consejo.

El nombramiento de delegado de Orden público en Cataluña

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que mañana se publicará en la «Gaceta» el nombramiento de delegado de Orden público para Cataluña. Dependerá directamente del ministerio de la Gobernación y tendrá categoría de jefe superior de Administración.

Fallecimiento de la gran duquesa Anastasia de Rusia

Antibes, 15 (2 t.).—A la edad de sesenta y ocho años ha fallecido esta mañana, a las tres, en su villa de Cap Antibes, la gran duquesa Irma Anastasia de Rusia, viuda del gran duque Nicolás y hermana de la Reina de Italia.

Dos niños abrasados

El Ferrol, 15 (11 m.).—En el pueblo de Cardido la niña Isolina Reigada Martínez, de seis años, estaba sola en su casa. Se acercó al fogón de la cocina y el fuego prendió en sus vestidos, pereciendo la infeliz criatura abrasada.

En Castro, y por la misma causa, falleció el niño de nueve años Angel Casal Soto.

LA CASA DE LOS ABRI-GOS HECHOS LA ARAGONESA

Surtido enorme en cueros, garterinas, trajes hechos, impermeables, pellizas y todo lo concerniente al ramo

JUAN BRAVO, 29



Indicio de anemia

es el ojo sin brillo y la córnea pálida. No desatienda ese aviso y reconstituya su organismo con el eficazísimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activo reconstituyente que enriquecerá la sangre, dándole energías y vitalidad

El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para vencer en poco tiempo **INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA**

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

No padezca estreñimiento. **LAXANTE SALUD** se lo quitará. Grageas en cajitas. Fíjese en farmacias.

AL PUBLICO GRAN SERVICIO DE TAXIS

FIDEL GARCIA y FELIPE GOMEZ

Después de saludar a sus muchos y buenos clientes, tienen el gusto de participarles que han establecido un servicio de taxis a 0,30 km.

NO CONFUNDIRSE, A 0,30 KILOMETRO!

Para avisos:

Gobernador M. Fernández, 24 (antes Asunción) Teléfono 191

FIDEL GARCIA FELIPE GOMEZ, Ochoa Ondátegui, 5

Espléndidos coches familiares para viajes y excursiones

LAS SESIONES DE CORTES

El señor Pérez Madrigal reproduce sus ataques contra el señor Chapaprieta y, a requerimiento de éste, el señor Samper dice que los radicales no se solidarizan con aquel diputado

En un discurso resumen defiende el ministro de Hacienda su obra económica

La ley de Derechos reales
Madrid, 15.—En la sesión de Cortes de ayer continúa la discusión del proyecto de ley de reforma de los Derechos reales.

El señor AMADO (Renovación Española) combate el impuesto sobre el caudal relicto, del cual dice que tiene carácter socialista. Un proyecto semejante fué presentado a las Cortes Constituyentes y, sin embargo, no prosperó. Parece ilógico que aprobemos esto nosotros ahora lo que no pudo ser aprobado con aquellas Cortes de predominio socialista. Si aprobáramos esto nosotros ahora lo que no pudo ser aprobado con aquellas Cortes de predominio socialista. Si aprobáramos esto nosotros ahora lo que no pudo ser aprobado con aquellas Cortes de predominio socialista. Si aprobáramos esto nosotros ahora lo que no pudo ser aprobado con aquellas Cortes de predominio socialista.

porque repugna a su conciencia y porque demostraría una informalidad despreciable en el Poder público, era a desvirtuar sus proyectos, haciéndolos ineficaces. Aquellos que él juzgaba imprescindibles los mantendría sin que en su esencia fuesen modificados.

Agregó el jefe del Gobierno que un solo movimiento adverso de la mayoría sería suficiente para que en el acto abandonase el cargo. Emplazó, pues, a los grupos ministeriales para que se manifestasen con toda claridad en las votaciones de la obra económica.

Cuando terminó su discurso el señor Chapaprieta, agrarios, regionalistas, liberales-demócratas y populistas le aplaudieron.

Rectificó el señor Izquierdo Jiménez, de la minoría de los independientes del señor Calderón, y otra vez intervino el señor Chapaprieta para insistir en sus anteriores puntos de vista, negar que él tuviera pretensiones de disolver el Parlamento, cosa disparatada y que se aviene mal con su modestia, e insistir en que no más lejos de la tarde de ayer personas que tienen autoridad sobre los grupos gubernamentales le habían ratificado el apoyo de éstos.

La interpelación del señor Pérez Madrigal

El señor Pérez Madrigal insiste en sus acusaciones contra el señor Chapaprieta, y con frase mortificante para éste declaró que cuanto hubo de denunciar en su intervención anterior lo mantenía íntegramente, y que entregaba en la mesa de la Cámara, para su inserción en el «Diario de Sesiones», la supuesta Memoria del señor Niembro y otros documentos que comprueban las denuncias que formuló. Afirmó que los dos cargos que matenía contra el señor Chapaprieta se encontraban: uno, en la Memoria aludida, y otro en el ministerio de Hacienda, donde podrían facilitar los recibos de las grandes cantidades que han sido entregadas a determinados periódicos para comprar su benevolencia. Pidió el nombramiento de un juez especial que examine los documentos que entregaba a los taquígrafos.

El señor Chapaprieta se levanta para contestarle, no sin advertir que lo hacía por respeto a la Cámara, y no porque lo mereciese el diputado que lo interpeleaba. El presidente del Consejo manifiesta que no podía estar a merced de cualquier invectiva y de la mala disposición de cualquier diputado que, sin pruebas ni garantías, se lanzase a determinadas acusaciones. Quería, sin embargo, tritar los dos cargos que acababa de hacerle el señor Pérez Madrigal. El de la Memoria quedaba refutado por el propio delegado del Gobierno en la Campsa, que asegura, con su firma, que no ha elevado al Gobierno tal documento. El de las cantidades entregadas a la Prensa, con sólo decir que con motivo de las conversiones, el Banco de España había pagado a tanto la línea, los anuncios de las operaciones, exactamente lo mismo que hicieron las autoridades de dicha entidad bancaria en análogas circunstancias y bajo el signo de todos los ministros de Hacienda.

El señor Chapaprieta argumenta, pues, que si ese era el cargo gravísimo que tenía que hacerle el señor Pérez Madrigal, ¡qué consistencia tendrían los otros!

El señor Chapaprieta, encarándose con la minoría radical, inquirió si ésta se solidarizaba con un diputado que figuraba en ella y que constantemente le hacía objeto de aquellas acusaciones calumniosas e infundadas. Los rumores que acompañaron a estas palabras del señor Chapaprieta tuvieron la significación de que la Cámara esperaba hace mucho tiempo esta decisión del presidente del Consejo.

El señor Samper pide la palabra. Declara que el señor Pérez Madrigal

tenía una individualidad muy acusada dentro de la minoría y obraba por su cuenta. La minoría no se podía solidarizar con su actitud. La minoría estaba allí para apoyar al Gobierno, aunque no de un modo incondicional, porque la incondicionalidad procede de la fe, pero no de la confianza.

Esta afirmación del señor Samper provoca largos murmullos, y con esto quedó finalizado el debate.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que lo importante es inquirir si sus acusaciones son o no fundadas, en virtud de los documentos unidos. Si yo sigo—dice—o no en la minoría radical, es cosa que importa sólo al Gobierno para ir tirando y a la minoría radical para ir viviendo. (Rumores y risas.)

Pero al país lo que le importa es saber si existen unas clases privilegiadas contra las cuales no pueden nada los mejores intentos.

Claro es que las notas que han llegado a mis manos lo han sido por algún conducto, ¡qué infantilidad la del señor Chapaprieta al preguntar qué conducto es ese! Las he recibido por correo, procedentes de Holanda. Sólo les falta la firma. (Risas, rumores e interrupciones.)

El señor PRIMO DE RIVERA: No está mal.

El señor PEREZ MADRIGAL: No está mal. Lo que yo he hecho en la minoría radical ha sido negarme a prestar colaboración y ayuda al señor Chapaprieta, que, viniendo de donde viene, nos dijo una noche que si se quería el debate estaba dispuesto a ir a él, porque no había de pasarle nada. Y, en efecto, está demostrado que al señor Chapaprieta nunca le pasa nada.

Procure el señor Chapaprieta venir al Congreso con el señor Gil Robles, porque le aplaudirán los populistas para darle la inyección que necesita para tirar esos cuatro o cinco días que le quedan de vida.

El señor PRIMO DE RIVERA: Pero, ¿es que su señoría no va ya a Acción Popular? (Risas.)

Los azúcares

A continuación se discute el proyecto de ley restringiendo la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar.

El domingo en Chamberí

Athletic del Escorial y Gimnástica Segoviana

Después de un breve descanso, impuesto por el tiempo, se reanudará la temporada futbolística en el campo de Chamberí el próximo domingo,

con un gran partido. Contenderán el Athletic del Escorial y nuestra Gimnástica Segoviana.

Como recordará la afición, no será ésta la primera vez que se enfrenten dichos equipos. Athletic, en anterior encuentro, no consiguió batir a la Gimnástica. De ahí que lo pretenda ahora, para lo cual ha hecho una selección de los equipos Gimnástica Laurentina, F. C. San Lorenzo y Athletic. Esto hace suponer que el encuentro será interesantísimo.

Los gimnásticos, teniendo en cuenta la trascendencia de este encuentro, procurarán no defraudar a la afición segoviana, alineando su mejor equipo.—X.

Suscripción para los damnificados por el incendio en la barriada de Jauja

Suma anterior, 848,45 pesetas. Don Ignacio Tejero, 1 peseta; don Félix Cuesta, 15; don Alejo Aguado, 5; Hijos de Enrique Redondo, 10; don Felipe de la Torre, 15. Suma y sigue, 894,45 pesetas.

Los donativos se reciben en la Conserjería del Ayuntamiento.

Ecce de la provincia

Valle de Tabladillo

Fiesta de la ofrenda

El día 10 del actual se ha festejado en esta localidad la fiesta llamada de la ofrenda; preludio de la del día de la Purísima Concepción, Patrona de esta parroquia. Todos los actos religiosos han estado revestidos de una gran solemnidad, cooperando muy de lleno la Congregación de las Hijas de María. El sermón, a cargo de nuestro querido e incansable párroco don Plácido Centeno, se pudo conceptual de toda una elocuencia sagrada y a la que tanto nos tiene acostumbrados. Nos exhortó a la multitud que llenaba el templo a que ya por desgracia hoy corren tantos vientos contrarios a la religión, fuéramos verdaderos devotos de nuestra Madre Inmaculada y nos acercáramos a ella, no con esa fe de hipócritas que, cuando se ven necesitados, acuden en su auxilio, y después no se acuerdan y, si llega el caso, tan sólo para difamar su santo nombre. Fué muy felicitado. Las mandas a la Virgen han excedido este año a los anteriores. En cuanto a lo profano, todo ello se ha visto muy animado con bailes de tarde y noche, por los afamados músicos hermanos Eustaquio e Isaac (Los Carterillos), de Sepúlveda.

Bodas
El día 6 del actual han contraído matrimonio los jóvenes Doroteo Lobo y Enriqueta Poza, hijos de los vecinos Ceferino y Florencio. Tuvieron dos días de pleno regocijo, con animados bailes, por los músicos de esta localidad Luciano e hijo Wenceslao.

—Asimismo, han contraído matrimonio, el día 9, los jóvenes Aureliano Lobo y Clarita González, hijos de Raimundo y Narciso. Por reciente

Visite la exposición Philips Radio

en el **TEATRO CERVANTES**

Philips lanza sus nuevos modelos para 1936

Todas las radios. Todas las horas. Todas las ondas. Todos los precios

Conozca usted lo que representa **EL ELEMENTO INVISIBLE PHILIPS**

La fábrica de radios más importante del mundo se adelanta una vez más con sus nuevos principios en radio

SUPER-OCTODO SUPER-INDUCTANCIA y MULTI-INDUCTANCIA

Agencia oficial **AUTO INDUSTRIAS**

Azoguejo, 9. Teléfono 200.—SEGOVIA

luto del contrayente, este acto se ha celebrado en familia.

También se han leído las amonestaciones de los jóvenes Martín Cuesta y Josefa Peña, hijos de Dionisio y Linos. Esta proyectada boda se efectuará el 30 del actual.

Reciban todos ellos mi más cumplida enhorabuena, deseándoles mucho bien y largos años en sus nuevos estados.

Corresponsal

12-11-935.

DE SOCIEDAD

Una boda

Se ha verificado en la iglesia de San Martín la boda de la señorita Juana de Andrés Bermejo, con don Quintín Moreno García, hijo de nuestro activo corresponsal de Zarzuela del Monte don Pedro Moreno Regalado. Bendijo la unión el cura párroco de dicha iglesia don Pedro Gozalo.

Apadrinaron a los contrayentes, don Bienvenido Moreno y doña Victoriana de Andrés, siendo testigos, por parte del novio, don Julio Peñas y don Manuel Pérez Ochoa y, por la de la novia, don Vicente Alcón y don Antonio Cubo.

Los concurrentes a la ceremonia, que figuraban en número de 90, fueron obsequiados con un almuerzo en un hotel de esta capital.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos un porvenir venturoso, salió para Madrid, en donde se proponen pasar la luna de miel.

Expresión de gratitud

La viuda e hijos del que fué oficial del Juzgado de Instrucción don Esteban Gilarranz, dan, por nuestro conducto, las gracias más expresivas a cuantas personas se interesaron por la salud de su difunto esposo y padre, durante la enfermedad que le produjo la muerte y asistieron a la conducción del cadáver al cementerio y a los cultos oficiados por el eterno descanso de su alma.

Se venden dos vacas suizas cumplidas del tercer año. Para tratar, con Sebastián Mazarías, Santa Isabel, 23 (Segovia).

NOTICIAS

Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de 5 pesetas donadas por una señora que oculta su nombre.

—Con destino al mismo Centro benéfico, también ha entregado don Consuelo de la Calle Martín, en Administración de este periódico, 25 pesetas en memoria de sus padres.

Se ofrece para cualquier trabajo de oficina, persona agitada y capacitada. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende la casa número 26 de la calle Juan Bravo, con jardín, de tres plantas, dos tiendas y jardín, vistas a tres fachadas. Informar en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca suiza, abocada a partir del tercer parto. Para tratar, con Fructuosa Lázaro, Mozonzillo.

Se vende una vaca suiza, recién parida. Para tratar, con Fausto Encinas, en Pinillos de Polendros.

Vendo dos carros de varas; uno para dos caballerías, nuevo; otro para una, bien atalajado; dos machos de cinco y doce años, cuatro dedos sobre cuerda y arcos. Para tratar, con Salvador Llorente, en Valverde del Majano.

SEÑORITAS...

en ACADEMIA BARRERA, San Juan, 11, segundo, es donde únicamente podréis aprender corte y confección de una manera perfecta.

Para un buen receptor de radio el complemento es una moderna y elegante mesa expresamente de radio.

Mesas para radio barnizadas a mano, 35 pesetas

AGENCIA ALEX

Cervantes, 13. Teléfono 202

BICICLETAS DE LAS MEJORES MARCAS

Desde 175 pesetas

AGENCIA ALEX

Cervantes, 13. Teléfono 202

Se vende vaca suiza del segundo parto, recién parida, buena clase. Para tratar, con Zorzo Benito, en Martín Miguel.

Se vende orfanda de una casa en el pueblo de Arriba, calle de Otero. Para tratar, con los herederos de Victoriano Encinas, en dicho pueblo.

Criada buena y formal se necesita. Canalejas, 3, 2.º, izquierda.

Escuela particular de preparación militar fuera de filas

Afecta al Gimnasio Municipal y Sala de Armas de Segovia

Instrucción para cuotas y de haber. Para informes, y matrícula, dirigirse a dicho Centro, Plaza de San Martín, 3, o a

DON ANTONIO OTERO

Calle del Coronel Rexach, núm. 7

AVISO AL PUBLICO

Coche del servicio público

de **PEDRO PARDO MARCOS**

Guerra a las tarifas caras

Taxímetro de 1 a 7 plazas, a (135 l. En la actualidad los precios de este coche, tanto para los servicios de población como por horas, son la mitad de las tarifas que tiene establecido el punto

Las carreras, a una peseta

Guerra a las tarifas caras

Para avisos a los teléfonos 240 y 319

CAMIONES

FEDERAL

Agencia

AUTO INDUSTRIAS

F. MARTIN

Azoguejo, núm. 9



El ama de casa que sabe lo que hace

Compra siempre

CHOCOLATE FAMILIAR



VAINILLA, N.º 2014 CANELA, N.º 2016

LA MARCA DE FAMA MUNDIAL

PERFECTO RIVAS E HIJOS
SANTA, 3
TALLER DE REPARACION Y LABORATORIO
de
contadores de agua
Personal técnico especializado
Se arreglan y aforan en nuestros talleres de Segovia todas las marcas de contadores de agua a precios sin competencia
GARANTIA PRESUPUESTOS GRATIS ECONOMIA